

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.—Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.—Precio 24 rs. al año y 6 por trimestre franco de porte.

OBISPADO DE ASTORGA.

Circular.

De acuerdo con nuestro venerable Cabildo catedral y con el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, y á fin de tributar, como es muy justo, rendidas gracias al Todopoderoso por el gran beneficio que su infinita misericordia se ha dignado dispensarnos librandonos de la terrible plaga del cólera-morbo que affligió á varios pueblos de nuestra diócesis, así como preservando á otros muchos, entre ellos á esta ciudad, de ser invadidos por tan desoladora epidemia, hemos dispuesto que el Domingo 30 del presente mes se celebre en nuestra santa Iglesia, despues de los oficios del dia, una misa solemne con *Te Deum* y sermón, que predicará el señor canónigo

lectoral D. Pedro Carracedo. En el espresado dia y á las cinco de la tarde se rezará en la misma santa Iglesia el Rosario de la Santísima Virgen con la Letanía y la Salve cantadas, concluyendo con el *Santo Dios* y con la bendicion solemne que daremos al pueblo.

Y siendo tambien muy justo que todos nuestros amados diocesanos, así como acudieron presurosos á los templos, segun la exhortacion pastoral que al efecto les hemos dirigido, para implorar la divina misericordia en los dias de peligro y tribulacion, se apresuren igualmente á rendir ahora á S. D. M. un humilde testimonio de su reconocimiento y accion de gracias por que se ha dignado retirar de sobre nosotros aquel formidable azote de su justicia, ordenamos que en todas las parroquias, así matrices como filiales, de nuestra diócesis, es-

ceptuando las de esta ciudad que concurrirán á la santa Iglesia catedral, se celebre una funcion semejante en el mismo dia 30, siendo posible, y no siéndolo, en otro dia festivo de los mas inmediatos despues del recibo de este Boletin. Dejamos al prudente arbitrio de los señores párrocos y ecónomos determinar el modo y forma en que haya de verificarse en sus Iglesias esta funcion religiosa, procurando que corresponda en lo posible al piadoso objeto con que se celebra, y atemperándose, en cuanto lo crean conveniente, á las prácticas, usos y devociones de sus respectivos pueblos. Avisarán oportunamente á las autoridades locales, donde las hubiere, invitándolas á que asistan; y exhortarán á todos los fieles á que concurren á una funcion, tan interesante y piadosa, con las debidas disposiciones de devocion, fervor, pureza de costumbres y verdadero dolor de los pecados, así para dar gracias al Señor, á su Santísima Madre y á los santos cuya intercesion hubieren implorado por los beneficios recibidos, como para obtener la divina misericordia que se digne continuarnos en lo sucesivo, y especialmente si, como es muy de temer, volviese á aparecer y desarrollarse entre nosotros, lo que Dios no permita, tan calamitosa epidemia.

Despues del *Te Deum*, donde pueda cantarse, se dirán las preces y oraciones que se hallan en el Ritual Romano *pro gratiarum actione*, cesando desde luego de de-

cirse la oracion que se venia añadiendo en todas las misas, *pro visitanda mortalitate*.

Concedemos 40 dias de indulgencia á todos los fieles que devotamente asistieren á la funcion de la mañana y otros 40 por asistir así mismo al santo Rosario de la tarde tanto en la santa Iglesia catedral como en todos los demás del obispado.

Astorga 15 de Diciembre de 1855. = Benito, Obispo de Astorga. = Por mandado de S. S. I. el Obispo, mi Señor: Lic. Juan José Fernandez, Secretario.

Noticias del obispado.

Ha sido nombrado Habilitado del clero en la provincia de Leon, Don Lamberto Janet. En la de Orense, D. Narciso Vila, cura ecónomo de Santa Eufemia del centro, en aquella ciudad,

No se tienen todavia noticias acerca de la persona en quien ha recaido este nombramiento por lo tocante á la provincia de Lugo.

En la de Zamora no se ha verificado aun la eleccion.

Pastoral del Sr. Arzobispo de Santiago.

NOS D. MIGUEL GARCIA CUESTA,
 POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA
 SANTA SEDE, ARZOBISPO DE SAN-

TIAGO &c.

A nuestro venerable Dean y Cabildo y demas diocesanos nuestros, salud en Jesucristo.

No ignorais, amados hijos nuestros, que en el año próximo pasado Nos cupo la suerte de ser uno de los obispos designados en nuestra España para asistir en Roma á solemnizar el acto de la Definición dogmática del Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen María Madre de Dios, y por esto os debemos algunas palabras acerca de este acontecimiento religioso que tuvimos la dicha de presenciarse, y que llenó de alegría al mundo católico.

Que la bienaventurada Virgen María no contrajo el pecado original, con que nacemos manchados los demás descendientes de Adán, era una verdad recibida en la Iglesia como una piadosa creencia, pero que no habia llegado á ser todavía un dogma de nuestra fé, porque faltaba para esto la solemne declaración de la misma Iglesia. Nuestra España fué la nacion que mas se distinguió en pedir esta definición ó declaración solemne ansiando que se decretase á la Madre de Dios un honor tan justo como debido.

Estas peticiones se multiplicaron en nuestros dias en una manera extraordinaria, no solo por los católicos españoles, sino tambien por los obispos y comunidades religiosas de otros países.

Nuestro Santísimo Padre el Papa

Pio IX, vista la universalidad de este deseo, creyó llegado el caso de mediar seriamente sobre un punto que tambien habia ocupado la atención de muchos de sus predecesores. Para el mejor acierto dirigió Su Santidad en 2 de Febrero de 1849 una carta circular á todos los obispos del orbe católico, encargando se hiciesen rogativas públicas en todas las Iglesias para obtener las luces del Espiritu Santo, y le informasen acerca de la creencia del pueblo fiel sobre el misterio de la Concepcion de la Santísima Virgen, manifestando tambien lo que ellos pensaban, y si les parecía que era ya tiempo de dar la definición.

Llegaron las respuestas que contenian la creencia y el deseo de la Iglesia universal, la cual, segun la espresion del Apostol, es la columna y el sosten de la verdad, y el Santo Padre, como Cabeza de la Iglesia, se resolvió á decidir el punto de una manera solemne el dia 8 de Diciembre de 1854.

Pero antes de manifestaros algo de lo que pasó en aquel dia memorable, debo haceros una explicacion de este artículo de nuestra fé que antes de aquel dia era solo una piadosa creencia. Hoy el que pensase de una manera poco favorable á la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios, padecería naufragio en la fé: y si manifestase su error con palabras ó de otro modo tendríamos que mirarle como un herege, como un hombre que se separa de la comunión católica. An-

tes de aquel día de la definición no su-edia así; sino que la misma Iglesia habia prohibido dar aquella eaf- lificacion á los que no creyesen que la Virgen habia sido concebida sin pecado original. Ved aqui la gran diferencia que hay sobre este pun- to desde el 8 de Diciembre del año pasado.

Como soy deudor á sabios y á ignorantes, debo advertir la equi- vocacion de algunas personas pia- dosas que se admira an entonces de que la Iglesia tratase de definir un misterio que ellas creian un ar- tículo de fé. Esta equivocacion ve- nia de que por una parte veian que la Iglesia celebraba con gran solemnidad el misterio de la Con- cepcion de María, y se predicaba en todos los pulpitos que por un privilegio especial habia sido inma- culada. Otras confundian la concep- cion del Hijo de Dios en el castísi- mo seno de la Virgen con la concep- cion de la misma en el vientre de su madre Santa Ana, y de esta precisamente se trataba. No era el misterio de la Encarnacion del Hi- jo de Dios, que celebramos el 25 de Marzo, que la Iglesia pretendia de- finir ahora, ni la perpétua virgini- dad de María. Esto era una cosa re- suelta ya desde el principio del cristianismo, como que está consig- nada en el símbolo de los apóstoles donde se dice que el Hijo de Dios fué concebido por obra y gracia del Espiritu Santo y nació de Santa María Virgen, añadiéndose en el catecismo vulgar, *siendo ella Vir- gen antes del parto, en el parto, y*

después del parto.

No se trataba, ptes, de esa con- cepcion sobrenatural y divina del Hijo de Dios, sino de la concepcion natural de María en el seno de su madre Santa Ana por su matri- monio con San Joaquin: se trataba de aquel primer instante de la vi- da de María cuando en su cuerpe- cillo contenido en el vientre de su madre infun lió Dios un alma: se trataba de si esa alma en aquel momento se habia manchado con la culpa original como se manchau las nuestras de una manera que no comprendemos. Conoced bien la di- ferencia de los dos misterios. El de la Concepcion Inmaculada de la Virgen del cual hablamos habia su- cedido unos quince ó diez y seis años antes de la Encarnacion del Hijo de Dios y en sus purísimas en- trañas. Pero entremós ya á explicar este punto importantísimo de nues- tra religion.

En el principio crió Dios al hom- bre en estado de inocencia y de santidad y adornado de la justicia original; le crió para la bienaven- turanza; su entendimiento estaba cercado de luz, su voluntad se mo- via con una suave inclinacion al bien: sus apetitos subordinados á la razon no hacian la guerra que nosotros sentimos: su cuerpo estaba esento de nuestras enfermedades y miserias; la tierra producía como de suyo el necesario sustento: los animales todos obedecian al hom- bre inocente, y despues de una lar- ga vida como la de los árboles hu- biera sido este trasladado al cielo

no pasar por los horrores de la muerte. Dios hizo al hombre recto é inmortal. Ved aquí el primer plan del Criador, según se deduce claramente de la revelación. Adán hubiera transmitido todos esos dones á sus descendientes.

Mas la revelación de algunos ángeles en el cielo abortó bien presto el pecado en la tierra. Satanás envidioso de la felicidad del hombre inocente sedujo á nuestros primeros padres, les hizo creer que serían como Dioses, y quebrantaron el precepto de no comer del árbol vedado, precepto facilísimo que el Señor les había impuesto para que reconociesen la soberanía del supremo Hacedor de todas las cosas. El pecado ennegreció al punto el alma de ellos antes tan hermosa y resplandeciente con la gracia; su entendimiento es herido de tinieblas, su voluntad se inclina al mal, los apetitos se rebelan contra la razón, las enfermedades y la muerte toman posesion de sus cuerpos, toda la naturaleza se subleba contra el hombre prevaricador como para vengar al Señor de todo lo criado; los elementos se desencadenan, la tierra se niega á producir el sustento para el hombre si no la riega con el sudor de su rostro, los animales huyen ó acometen al enemigo de su Criador.

Esta es la gran catástrofe que sucedió en el principio del mundo. Adán, constituido por Dios cabeza del género humano para transmitir el bien ó el mal, la inocencia ó el pecado nos transmitió el pecado y

sus funestas consecuencias. *Todos pecamos en Adán*, dice el Apóstol, *todos nacemos hijos de ira.* ¡Oh misterio incomprensible! pero sin el cual es aún mas incomprensible, el hombre. *Bajo un Dios justo* decía San Agustín contra los herejes pelagianos que negaban el pecado original, *nadie puede ser infeliz sin merecerlo*, y sin embargo el niño recién nacido sin pecado personal es infeliz, sufre y muere. ¿Se quiere una señal mas clara de que él tiene algun género de pecado? ¿Y cual puede ser este sino el original? Si el recién nacido está manchado con una culpa heredada, y por eso nos apresuramos á bautizarle para borrarla restituyéndole á la amistad de Dios.

¿Qué restaba al hombre despues de su caída sino arrastrar en esta vida una larga cadena de miserias para morir al fin, y despertar en la eternidad lejos de Dios, lejos de la luz, lejos del bien, gimiendo bajo un inmóvil dolor en perpétuas tinieblas? Luzbel estaba ufano con su victoria sobre el hombre inocente, se gloriaba de haber desconcertado el primer designio del Criador. Pero no hay consejo que pueda prevalecer contra el consejo de Dios. Tres delincuentes comparecieron en el Paraíso en presencia del Señor, Adán, Eva y Satanás que había movido la lengua de la serpiente para engañar á la infeliz muger: y al pronunciar Dios la sentencia de su justicia contra nuestros primeros padres, dirigiéndose tambien contra Satanás, dejó oír entre sus iras

una palabra de consuelo para aquellos y de humillacion para su enemigo. «¿Ves esta muger y este hombre, dijo á la serpiente, perdidos por tu maldad? Pues yo te juro que de esta muger y este hombre, caidos como estan, nacerá otra muger tu enemiga, que con un parto milagroso te vencerá, quebrantará tu cabeza, abatirá tu orgullo.» Pero oid las palabras mismas del Génesis que pronunció Dios en aquella ocasion solemne. *«Yo pondré enemistades, dijo dirigiéndose á la serpiente ó á Satanás: Yo pondré enemistades entre tí y entre la muger, entre tu linage y el de ella: ella quebrantará tu cabeza; palabras misteriosas que el Señor fué aclarando en la sucesion de los siglos por boca de sus profetas. Fué lo mismo que decirle: «tú te glorías de haber seducido á la muger, de haber perdido para siempre á toda su posteridad; yo á pesar de esto suscitaré otra muger, descendiente de esta Eva, que te profesará una enemistad eterna, que con su débil planta aplastará tu cabeza, domará tu orgullo. Yo pondré enemistad eterna entre el Hijo poderoso de esa nueva muger, y entre tus secuaces en la rebelion del cielo, has luchado contra el primer Adán y la primera Eva y los has vencido creyendo conquistada para tí la humanidad entera: Yo formaré un segundo Adán y una Eva celestial que te arrancarán la presa: lucharás con ellos, y cuando creerás haber vencido al Hijo haciéndole espigar en una cruz, conocerás á des-*

pecho tuyo que aquel es el momento de su victoria, te sentirás súbitamente encadenado y amarrado en el pozo del abismo. El verá una larga descendencia de adoradores, y desde ahora todos los que crean en ese Hijo divino de la Virgen, incluso estos dos delincuentes que ves en mi presencia, se salvará y gozarán de la felicidad para que Yo he criado al hombre. Mi siervo que se hará obediente hasta la muerte de Cruz ofrecerá su sangre por todos, y aquel sacrificio de expiacion será la redencion del mundo.»

¿Conocéis ya quien es esa muger y ese Hijo suyo, que Dios anunció en su oráculo del Génesis desde un principio, como los contrarios á Satanás y los que habian de confundir su arrogancia? María y Jesus son esas dos personas que Dios indicó para consolar á nuestros primeros padres. Decidme ahora: esa muger singular que fué como la Corredentora del género humano, ¿habrá sido en algun momento amiga de Satanás? Pues si hubiera contraido el pecado original, en aquel instante hubiera sido, no ya amiga sino, lo que es mas, esclava del príncipe de las tinieblas: porque el pecado nos hace viles esclavos del demonio. ¿Cómo la que era suscitada precisamente para destruir el pecado habia de estar un momento siquiera bajo su tiranía? La enemistad de María contra el demonio fué eterna, fué sin treguas. *Pondré enemistades entre tí y entre la muger, habia dicho el Señor sig-*

nificando á María.

En este oráculo vemos claramente á la muger y su Hijo de un lado, y del otro á Luzbel y sus secuaces que son los ángeles rebeldes y los hombres perversos. Vemos la enemistad, la oposicion constante entre las dos partes. Que el Hijo no tuvo nunca pecado, ningun cristiano lo ha dudado jamás. ¿Por qué se habia de dudar de la madre que se presenta unida con su Hijo en la enemistad de la madre y de la del Hijo contra el antiguo seductor del género humano. Pondré enemistades entre tí y entre la muger, dijo el Señor, entre tu linage y el de ella: ¿y quièn es este linage de la muger poderosa, sino su Hijo Jesucristo?

Esta es una de las razones en que se ha fundado la Iglesia para creer constantemente que María nunca tuvo ningun género de pecado. Hé aqui por qué la misma Iglesia ha creido en el privilegio de la exencion de la mancha original en favor de la Hija predilecta del Altísimo, de la que fué saludada por el Angel llena de gracia, y llamada despues la bendita entre todas las mugeres que fueron, son y serán.

¿Estrañareis ya que los antiguos doctores de la Iglesia, en los libros que escribian para explicar la sagradas escrituras, se entusiasmasen al hablar de María, y no se cansasen nunca de ensalzar su inocencia, su santidad, su dignidad y su completo triunfo sobre el pecado? Ellos veian figurada esta victoria de

María en el arca de Noé que se salvó en el dilubio, diciendo que asi se habia salvado María de la inundacion del pecado de Adan que ahoga á los demás hombres. Otros la veian figurada en aquella torre inexpugnable de David, defendida con mil escudos y con la armadura de los fuertes. Otros en aquel huerto cerrado, en aquella fuente sellada donde la serpiente no pudo vomitar su veneno: otros en el templo lleno siempre de la gloria de Dios, y en otras mil figuras é imágenes bíblicas.

A veces para pintar la pureza original de la Virgen no sabian hablar aquellos antiguos doctores, sino llamándola con toda la efusion de su corazon paloma pura, Jerusalem santa, escelso trono de Dios, arca de Santificacion, casa que edificó para sí el Altísimo, toda perfecta, toda hermosa, toda graciosa á los ojos de Dios. Otras veces la llamaban tierra virgen sobre la que no habia caido la maldicion, y de la cual fué formado el nuevo Adan, Jesucristo. Ora la llamaban paraíso ameno da la inocencia plantado por el mismo Dios, y defendido de las asechanzas de la serpiente: ora la única hija, no de la muerte sino de la vida: pimpollo, no de la ira, sino de la gracia. Ora decian que nunca estuvo en tinieblas sino siempre en la luz, siempre conversando con Dios y unida á él con alianza sempiterna.

Los que así hablaban de María ¿creerían, por ventura, que habia estado un instante siquiera man-

chada con la culpa original? ¿Y qué diremos de los que no dudaban afirmar de ella que la naturaleza cedió el lugar á la gracia, que se detuvo y no se atrevió á derramar sobre esta singular criatura el veneno de su infección, y que aunque descendiente de Adán no contrajo su pecado, sino que apareció en su concepcion como una aurora radiante? No era decente, añadian todavia, que este vaso de eleccion, este santuario fabricado de intento por el mismo Dios para morar en él nueve meses, hubiese sido profanado primero por el demonio, sino que el honor del Hijo exigia que así como en el cielo tiene un Padre á quien los ángeles aclaman tres veces Santo, así en la tierra tuviese una Madre que nunca hubiese estado privada de los resplandores de la santidad.

Tales ideas dominaban en la mente y en el corazon de los antiguos Padres de la Iglesia, respecto de María, llamándola á cada paso immaculada, y de todos modos immaculada, pura, y como la fuente de toda pureza; mas hermosa que la hermosura, mas santa que la santidad. Esceptuando á Dios, decia por fin, María es superior á todas las cosas; mas santa que los Querubines y Serafines, y que todo el ejército de los Angeles: todas las lenguas del cielo y de la tierra no bastan para predicar sus alabanzas.

Pues bien: siendo este el lenguaje de la antigüedad cristiana, ¿será posible creer que los que así hablaban de María sospechasen siquiera que hubiese estado inficionada un solo instante con la mancha original? ¿Quién se admirará ya de que en nuestros dias fuese universal la piadosa creencia? ¿Quién de que haya pasado á ser un dogma de nuestra fé, estando consignada en la Escritura y lo tradicion? Pio IX no ha hecho mas que satisfacer los deseos de la Iglesia decretando á María este honor que le era debido en justicia.

(Concluirá.)

ANUNCIOS.

BOTICA EN VENTA.

En la villa de Benavente se halla de venta una botica de moderna construccion, y perfectamente surtida de todos los principales medicamentos.

Si alguna persona desea su adquisicion, puede dirigirse á su dueña en la referida villa, Doña Saturnina Dominguez.